

## Sentenció Adán Augusto López Hernández en Tepic

# No se detendrá nunca más la revolución de las conciencias

“La historia de México está escrita pasando por encima de los agricultores, de los ejidatarios, está llena de despojos por todos lados”, dijo el aspirante a la multitud

Se reformará el Poder Judicial de la federación con el único propósito de que llegue la justicia a los más pobres: “Queremos justicia para el pueblo, justicia para todos”, ofreció

“Somos millones de mexicanos que somos el pueblo bueno y el pueblo bueno manda y el pueblo bueno va a triunfar, les vamos a volver a ganar”, culminó su arenga emocionado



Ante la presencia de miles de hombres, mujeres, jóvenes, niños y personas de la tercera edad, que desde temprana hora se reunieron en la cancha de usos múltiples del Infonavit Los Sauces, en Tepic, el aspirante a la candidatura presidencial por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Adán Augusto López Hernández, dijo que en el país la justicia se vende al mejor postor.

Refirió, que nunca un humilde agricultor, campesino o ejidatario le ha ganado un juicio por sus tierras a un rico, a un millonario: “La historia de México está escrita pasando por encima de los agricultores, de los ejidatarios, está llena de despojos por todos lados”.

El exsecretario de Gobernación refirió que una de sus maestras que es abogada de profesión, le hizo saber que la injusticia en México es como la serpiente, porque sólo muerde a los mexicanos que andan con el pie descalzo: “A los que no tienen ni para un par de huaraches, a los pobres, a los oprimidos, a los marginados de siempre”.

Por ello, aseguró, que una vez que él sea el presidente de México, se reformará el Poder Judicial de la federación y la Suprema Corte de Justicia, con el único propósito de que llegue la justicia a los más pobres: “Queremos justicia para el pueblo, justicia para todos”.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A



## Juez de Sinaloa se declara incompetente para conocer demanda de Ney González

Amparo del ex gobernador también incluye como autoridades responsables a la INTERPOL y a la Fiscalía General de la República (FGR).

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 4A

**ESPIRAL**  
Cartelera Cultural  
del 25 al 27 de agosto  
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

### NUESTRAS PLUMAS

**La Serpentina**  
Un Fénix llamado Mololoa  
Guillermo Aguirre

Cifras y acciones de Gobierno  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

¿Gula o bulimia?  
Estética de la obesidad  
Ernesto Acero

PÁGINAS 2 Y 4A

Como cada año

## Entrega Fundación Álica mochilas con útiles escolares



“Vamos a ir a Los Ayala a entregar apoyos, mochilas con útiles escolares, para que los niños vayan a la escuela, todos los niños tienen que ir a la escuela a aprender”, había anunciado Martha Elena Echevarría García

Como cada año, la Fundación Álica entregó mochilas con útiles escolares a niñas y niños de comunidades rurales cuya condición económica en su familia es precaria.

César Pérez

PÁGINA 5A

Para pelucas oncológicas

## Llama el DIF Nayarit a ser solidarios y donar cabello

Quien esté interesado en donar su cabello lo puede hacer este próximo sábado 26 de agosto en las instalaciones de la tienda Liverpool, Plaza Fórum en un horario de 9:00 a 15:00 horas

Con el objetivo de seguir promoviendo la cultura de prevención del cáncer de mama, el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada

Martínez, a través de Casa de la Mujer, invita a la ciudadanía a ser parte de la campaña permanente de donación de cabello para la elaboración de pelucas

oncológicas artesanales, la cual es posible gracias a la solidaridad de niñas, mujeres y hombres que contribuyen a esta noble causa.

Redacción

PÁGINA 5A

Activan el Operativo Electrón

## Atención inmediata a semáforos de la capital

“Los elementos desde luego cuentan con los conocimientos de semaforización, programación e instalación con atención las veinticuatro horas”, explicó Agustín Flores Díaz, director de la Policía Vial de Tepic

La Policía Vial en Tepic activó el Operativo Electrones a cargo de elementos de esta corporación, que se encargan de atender

fallas durante las veinticuatro horas que pudieran registrar semáforos de la capital nayarita, como consecuencia de

las lluvias y vientos torrenciales como los que se han registrado en las últimas semanas.

Oscar Gil

PÁGINA 5A



## Detrás del lente Mi vínculo entre artes

Oscar Biorato Padilla

Siempre he sido una persona apasionada por las artes, especialmente la música y la pintura, pero nunca imaginé que acabaría dedicándome a la fotografía. Desde niño, me encantaba pintar y replicar imágenes; a veces tomaba fotos con las cámaras de rollo de mis tías, capturando instantáneas de mis mascotas o del cielo. Aunque los resultados nunca eran los que yo esperaba, continué con esta afición cuando los teléfonos móviles con cámara se volvieron populares.

PÁGINA 7A

## Breverías

Jorge Enrique González

## Ciencia y milagro

En los años que dediqué mi vida a la investigación experimental leí un libro de rehabilitación en lesiones cerebrales que entonces juzgué como superficial. Palabras más, palabras menos, la autora consideraba para el terapeuta innecesaria la neurofisiología, fotógrafa de los límites, pues debería trabajar con el paciente como si éstos no existieran; el cuerpo se encargaría del resto. Sin duda es una posición simplista a la luz de la ciencia, pero cercana a la sabiduría. Es actuar como esos hombres de fe que esperan de Dios todo como si su esfuerzo personal de nada sirviera, pero trabajan con tal fuerza como si Dios nada pudiera. Ni ciencia que ahogue la esperanza ni Dios que apague la iniciativa humana. Es dejar abierta la puerta a los milagros; a veces llegan y la encuentran cerrada.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Un Fénix llamado Mololoa

**\*\*Tepic tiene 10 puentes para conectar lo que el río Mololoa divide a la capital, y desde ayer el puente ubicado en la avenida México, dejó de existir en menos de un minuto**

Pues miren ustedes como la historia a veces nos alcanza y luego de alcanzarnos, nos gana, el pasado lunes 21 de este mes, los medios de comunicación nos reunimos con el gobernador del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, justamente arriba del puente Mololoa, literalmente en la plancha del puente llamado Mololoa, que es uno de los muchos puentes que atraviesan este río en la capital, este puente ubicado por la avenida México y proyecto, que permite el paso a donde se inicia precisamente la colonia que le da nombre al mencionado puente, o sea la colonia Mololoa.

En esa conferencia de prensa, entre otras cosas el jefe del poder ejecutivo estatal, nos informó del trabajo que se estará realizando para sustituir esta vieja estructura ubicada como ya lo mencioné, sobre las avenidas Proyecto y México, en Tepic, el cual de acuerdo a lo dicho por el mandatario, durante 48 años no ha recibido atención viable, no me queda claro si el puente Mololoa de la avenida México, tiene 48 años, pues de ser así esta vía tendría funcionando desde 1975, y creo recordar haber cruzado el puente tal y como estaba hasta el lunes, antes de este año.

Pero de que tenía 48 años sin recibir mantenimiento, eso sí es una verdad, lo que significa un gran abandono.

A lo que quiero llegar es que ayer miércoles, tal como lo había prometido el gobernador NAVARRO QUINTERO, se inició la obra para reemplazar al viejo puente, pero lo que sorprendió a los trabajadores es que al primer impacto de la máquina demolidora hizo que colapsara toda la plancha de concreto del antiguo puente Mololoa, para explicarlo mejor, cuando la máquina de uso pesado de esas que se usan para golpear las estructuras y demolerlas, tocó una de las partes, un extremo del puente, todo el puente se cayó como si hubiera sido recortado con unas tijeras exactamente siguiendo el cuadro de la plancha del puente.

Así de urgente era el reemplazarlo por uno nuevo, capaz de resistir los embates del cambio climático, inclusivo para todos los medios de transporte, y construido con técnicas y materiales de la más alta calidad.

El nuevo puente Mololoa, será una obra que durará en su construcción un tiempo aproximado de 3 meses, va a aumentar en su anchura, alrededor de entre 2 y 3 metros aproximadamente, va a ser más ancho, y va a ser parte del tránsito que habrá de tener un río que hoy día, el olor delata la alta contaminación y que ya se está desazolando, con el programa de terminar de desazolarlo para este fin de de año, con la aclaración de que se va a desazolvar todo el trayecto del río, añadiendo que el aumento en su anchura le dará una mayor fluidez a la circulación vial, y claro que contará con todas las medidas de seguridad para beneficio de automovilistas y peatones, la inversión será de 20 millones de

pesos.

Lo cierto es que el puente de la Mololoa, como lo conocemos, ya ha sido destruido y reconstruido en diversas ocasiones desde su nacimiento, pero quizá debiéramos retroceder al año de 1960 cuando sobre el río Mololoa, en la avenida México, había un puente de palitos y el cual era la única vía de acceso de un lado a otro del río, estamos hablando de hace 63 años, cuando después del río Mololoa, había unas pocas casas en lo que entonces se llamó la colonia Mololoa, sin duda una de las primeras de la capital, que se extendía a pocas cuadras del puente, luego se fueron poblando las calles como la Francisco I Madero, de la colonia San José luego unas cuantas casas a la calle Churubusco, todo por la avenida México, y de ahí en adelante, eran puros cañaverales.

Lo cierto es que esta estructura de la avenida México, siempre que ha sido demolido, destruido, deformada, ha renacido como el ave Fénix, y esta ocasión, desde ayer miércoles que ya no existe, para finales del mes de noviembre del presente año, volverá a resplandecer como lo hacía el ave Fénix, con la aclaración de que la mencionada ave, se quemaba cada 500 años y luego maravillosamente resurgía de sus propias cenizas, y el puente pues sólo tiene 48 años sin ser mantenido.

Finalmente debo recordarles que hace mucho, pero mucho tiempo, el río Mololoa, era un gran afluente de agua, a la fecha quedan huella de ello, los más de cinco puentes que permiten la conexión de la entrada de la ciudad, a la salida de la misma, dan testimonio de ello...el primer puente se le conoce como el Puente de San Cayetano, que en realidad está en lo que antaño y hoy todavía son las ladrilleras; luego sigue el puente que está sobre la avenida Colosio, a la altura del hospital Puerta de Hierro, luego viene el puente que está casi frente a plaza Forum, por donde incluso atraviesa el tren; y si le seguimos adelante, nos encontramos con el puente que está a la altura de la avenida Principal, y que conecta al rancho el Quevedo y a los asentamientos de ese lugar; pero luego está el puente ubicado sobre la calle Guadalajara y la Colosio, justo en otro paso del Ferrocarril, y seguimos por la avenida Colosio y calle P. Sánchez, donde está otro puente más, este conecta a la avenida Zapopán, y así llegamos al puente Mololoa, motivo de este comentario, para seguirle al otro que está ubicado sobre la calle Querétaro y que por cierto también lo remozaron recientemente.

Ahí no terminan los puentes sobre el Mololoa, luego tenemos al que está en la Acayapan, justo para entrar a la iglesia de San Judas, y luego sigue el puente ubicado en el llamado "Punto", que es donde se encuentra la vieja fábrica textil que se quemó hace años...oigan son diez puentes para cruzar la ciudad en lo que nos divide el río Mololoa...no cabe duda que éramos una ciudad bendecida con mucha agua...hasta mañana

## CIFRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

Por Juan Alonso Romero

### A NOMBRE DEL GOBERNADOR

A nombre del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, informó en la Conferencia mañanera del día 21 de agosto en Avenida México y proyecto, el secretario de Finanzas y Administración, Julio César López Ruelas. Datos que reflejan el saneamiento paulatino que se ha venido realizando de las finanzas públicas del estado. Mismo que se inició con la bancarización de todos los cobros del gobierno del estado. De tal manera, que el gobernador dijo, que él en tiempo real tiene cada día a cada hora, lo que se ha recaudado en el estado, vía digital.

Explicó el secretario que se tenía una deuda con el ISSSTE de 158 millones de pesos. De los cuales, ya se pagaron 142 millones y se firmó un convenio, para que, con este pago, la deuda total quedara de hecho y de derecho eliminada. Quitando un peso más a los compromisos económicos que el gobierno del estado, había heredado de otras administraciones. Pero que pesaban en sus finanzas actuales.

En lo correspondiente a SEPEN, sobre el ISR, se han pagado 480 millones de pesos, quedando por pagar, poco menos de 200 millones de pesos. Otro compromiso que va rumbo a su final. Permitiéndole también más capacidad de maniobra a las finanzas públicas del estado.

### LA UAN

La UAN tiene muy comprometidas sus finanzas, entre otras cosas, porque subsidia a su personal pagando el 60% del ISR, que le corresponde a cada una o uno de ellos. Tema que ya se debería de eliminar, para que, lo pague como corresponde, cada trabajador o trabajadora. La institución firmó un convenio para ir abonando un promedio de 40 millones mensuales por este concepto. Con una deuda del orden de los 2 mil millones de pesos. No ha enterado esos abonos, por lo cual, a la fecha, adeuda la cantidad de 3 mil 138 millones. Lo que dificulta seriamente el saneamiento de sus finanzas.

En tales circunstancias, el gobierno del estado, tiene muy pocas opciones para continuar apoyado económicamente a la UAN, ante tantas fallas en su ordenamiento financiero y económico interior. Que no frena o ha frenado las demasías que por motivo de "prestaciones" desproporcionadas, le sangran de manera muy grave a su economía. Poniendo en riesgo su viabilidad para continuar operando con normalidad.

### SEPEN

La secretaria Elizabeth López Blanco, de SEPEN informó que, sin ningún conflicto con maestras, maestros y padres de familia, se han entregado a las escuelas en el estado, 95 mil libros de texto gratuitos. Lo que representa alrededor del 85% de la totalidad que se distribuirán en nuestra entidad federativa. Comentando que oportunamente habrá la correspondiente fe de erratas, por los errores que pudiera haber en su impresión. Esto habla, que este material, el libro de texto gratuito,

no representa ni ha representado ningún conflicto en Nayarit.

### TURISMO

Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo del estado, expresó ante la presencia del gobernador y del gabinete legal y ampliado, las perspectivas que tiene el desarrollo turístico actual y en el corto y mediano plazo.

Habló del apoyo que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha realizado para promover a nuevos Pueblos Mágicos en Nayarit. Contando con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En breve Bellavista en el municipio de Tepic, será un pueblo mágico. Pueblo con tradición en la industria de hilados y tejidos, como también en el movimiento obrero nacional.

Así como el pueblo de San Luis de Lozada, del mismo municipio y ligado a la biografía de Manuel Lozada. Los cuáles serán promovidos a nivel local, regional, nacional e internacional.

### NUEVOS DESARROLLOS

Comentó que vienen en el corto plazo, fuertes inversiones para la realización de cinco -5- nuevos desarrollos turísticos de tipo europeo. Donde no se maneja el sistema de "todo incluido", sino que ese tipo de turismo, es de aquél al que le agrada ir a conocer pueblos, reservas naturales, usos, costumbres, gastronomía, productos y artesanías de cada lugar. Favoreciendo y estimulando al consumo. Convirtiéndose en una buena oportunidad para diversos tipos de negocios locales.

La inversión promedio de estos nuevos desarrollos, están en el orden de los mil millones de dólares. Donde en mayoría los inversionistas son de origen europeo. Sobre el tema de las Ventanas al Mar, explicó que el gobierno del estado, en coordinación con las autoridades normativas federales y los desarrolladores turísticos, en la zona de la costa sur del estado, están promoviendo el respeto a "las ventanas de mar". Que son los espacios que se dejan, para que el pueblo tenga acceso libre para disfrutar de mar y playas.

Sobre estas ventanas, dijo que en el norte están en manos de las autoridades federales, en coordinación con los correspondientes municipios. Él espera que el gobernador gire instrucciones, para que, igual que sucedió en el sur, se les dé también seguimiento en el norte a estas ventanas. Donde los Ayuntamientos tienen un papel muy importante, pues es a ellos a quienes se les depositan los recursos con esa finalidad.

### OCUPACIÓN HOTELERA

Le informó al gobernador, que la ocupación hotelera se sigue incrementando en Nuevo Nayarit, de tal manera que al ritmo que va, en breve, estará a la par con la Riviera Maya. Con grandes posibilidades de expansión, por disponer de mucho espacio, de mar y playa para hacerlo. Ponderando las condiciones que tiene la costa del estado, para recibir al turismo nacional y al extranjero.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoeditorial@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A. CDMX. Apesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 85, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específicos de Mandato, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

## LAS MAÑAS DE LAS EMPRESAS DE COBRANZA

• *Abusan indebidamente esos despachos*

• *La Condusef señala que hay "malas prácticas" y buscan intimidar a las familias*

Se acaba de reportar, que de enero a julio de este año, la Condusef recibió más de 21 mil quejas contra despachos de cobranza y se prevé que, al cierre del 2023, lleguen a 39 mil.

Este histórico de quejas contra despachos de cobranza ante la Condusef, revela que estas oficinas particulares se brincan las trancas y quieren molestar u ofender a las personas que por alguna razón tienen deudas.

Revelan que en el 2019 hubo 40 mil quejas; en el 2020, 27 mil; en 2021 se alcanzaron 47 mil 111 quejas (año récord) y, en el 2022, 42 mil quejas. De acuerdo con la Condusef, el 2020 fue un año atípico, debido a que nadie quería salir por el COVID-19 y la relación entre acreedores y deudores fue prácticamente mala por razones muy especiales, según todos sabemos.

### ACCIONES DE LAS CASAS DE

### COBRANZA

En Nayarit y en todas partes son intimidaciones, groserías y hostigamiento con presión judicial falsa las malas prácticas de algunos despachos de cobranza en el país. Explicó Oscar Rosado, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, que las acciones fuera de la ley de esas empresas tienen que ver con amenazar, ofender, intimidar al deudor, familiares o compañeros de trabajo.

Igualmente, quieren realizar gestiones de cobro, negociación o reestructuración a personas que no son el usuario, la esposa o el esposo de la acreditada o la suegra, peor aún, apuntó Oscar Rosado, presidente de la Condusef.

### FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y MONTAR FARSAS

Algunos personajes de esas empresas, incluso, simulan escritos judiciales o se ostentan como representantes de un órgano jurisdiccional. De las quejas que se tienen contra despachos de cobranza ante la Condusef, la mitad son bancos; una cuarta parte SOFOMES ENR o financieras, y lo demás,

como un 25%, está sumamente pulverizado". Oscar Rosado, presidente de la Condusef.

### ¿CUÁLES SON LAS GESTIONES QUE ORIGINAN LAS QUEJAS EN LOS DESPACHOS DE COBRANZA?

Cobro por Tarjetas de Crédito, créditos personales y créditos hipotecarios. Se aclaró que para que estos malos tratos no afecten a los beneficiarios de Fovissste, esta institución firmó un convenio con la Condusef. De esta manera, utilizará el Registro de Despachos de Cobranza para contratar empresas que cumplan con altos estándares en gestiones de cobro y, al mismo tiempo, disminuir su cartera de morosidad.

Se recuerda que ninguna labor de cobranza debe ser mediante agresiones; si eso ocurre, se puede denunciar en el portal de la Condusef.

Ojo, mucho ojo, y a demandar a quienes le roben la tranquilidad y la calma. Eso sí, si tiene deudas lo mejor es arreglarlas en santa paz y cumplir con lo establecido, para evitar molestias o ser víctimas de las prácticas insanas de esos truhanes.

### VEREMOS Y DIREMOS.

## Nayaritas apoyan su proyecto político Será Adán Augusto el elegido de Morena

Zeferino Lora Estrada dijo que de llegar a ser Adán Augusto el presidente de México, el gobierno del estado y los ciudadanos nayaritas contarán con un presidente amigo

Fernando Ulloa Pérez

A unos días de que Morena elija al candidato o candidata para presidente de México, en Nayarit, Zeferino Lora Estrada, coordinador de gira de Adán Augusto López Hernández, declaró que las familias nayaritas apoyan con todo al político nacido en el estado de Tabasco para que gane la contienda interna.

Refirió que en esta ocasión a Adán Augusto lo recibieron alrededor de 6 mil simpatizantes provenientes de las diversas colonias de la capital nayarita y de la zona rural del municipio de Tepic.

Dio a conocer que Adán Augusto concluirá sus giras como aspirante a la candidatura para presidente de México, el próximo domingo 27 de agosto en la Ciudad de México, justo en el Monumento a la Revolución, lugar en donde se espera la asistencia de miles de mexicanos que simpatizan con su proyecto.

Sin embargo, Lora Estrada aclaró que será hasta el día 7 de septiembre cuando se dará a conocer el nombre y el rostro de quien será candidato o candidata de Morena para presidente de México, pero aseguró que será Adán Augusto el elegido.

Lora Estrada puntualizó que, de llegar a ser el presidente de México Adán Augusto, el gobierno del estado y los ciudadanos nayaritas contarían con un presidente amigo.

Fernando Ulloa Pérez

Ante la presencia de miles de hombres, mujeres, jóvenes, niños y personas de la tercera edad, que desde temprana hora se reunieron en la cancha de usos múltiples del Infonavit Los Sauces, en Tepic, el aspirante a la candidatura presidencial por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Adán Augusto López Hernández, dijo que en el país la justicia se vende al mejor postor.

Refirió, que nunca un humilde agricultor, campesino o ejidatario le ha ganado un juicio por sus tierras a un rico, a un millonario: "La historia de México está escrita pasando por encima de los agricultores, de los ejidatarios, está llena de despojos por todos lados".

El exsecretario de Gobernación refirió que una de sus maestras que es abogada de profesión, le hizo saber que la injusticia en México es como la serpiente, porque sólo muerde a los mexicanos que andan con el pie descalzo: "A los que no tienen ni para un par de huaraches, a los pobres, a los oprimidos, a los marginados de siempre".

Por ello, aseguró, que una vez que él sea el presidente de México,

## Sentenció Adán Augusto López Hernández en Tepic No se detendrá nunca más la revolución de las conciencias



se reformará el Poder Judicial de la federación y la Suprema Corte de Justicia, con el único propósito de que llegue la justicia a los más pobres: "Queremos justicia para el pueblo, justicia para todos".

En otro orden de ideas, Adán Augusto aseveró que la Cuarta Transformación en México tiene un gran significado para millones de mexicanos: "Significa programas sociales, pensión

para los adultos mayores, becas para los jóvenes, apoyos para jóvenes construyendo el futuro, fertilizantes gratuitos para los agricultores, programas sembrando para el bienestar, programas sembrando vida y más obra pública para todo el país".

Adán Augusto recordó que desde hace más de 100 años que en México no se construía un kilómetro de ferrocarril: "Desde la época

de Porfirio Díaz no se construía un kilómetro de ferrocarril y ahora vamos a tener Tren Maya, ferrocarril en el Sureste y como dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador; vamos por más".

Finalmente, el político tabasqueño aseveró que México como país ya tiene conciencia: "Y esa hermosa realidad que es la revolución de las conciencias, esa no la va a detener nadie, es irreversible, no tiene marcha atrás, porque la revolución de las conciencias es distinguir entre lo bueno y lo malo, entre los buenos y los malos y que no se nos olvide nunca que el bien siempre triunfa por encima del mal y somos millones de mexicanos que somos el pueblo bueno y el pueblo bueno manda y el pueblo bueno va a triunfar, les vamos a volver a ganar, los vamos a derrotar y va seguir la Cuarta Transformación de la vida pública nacional".



Por viáticos en California

## Ningún funcionario se quedará sin comprobar gastos

"Cuando un funcionario es comisionado fuera del estado o del país para atender una comisión oficial, se le entregan gastos a comprobar y en caso de incumplir y no hacerlo debe reintegrar el recurso a las arcas del ayuntamiento", señaló el contralor municipal

Oscar Gil



El contralor del Ayuntamiento de Tepic, Carlos Cedano Sucedo, justificó que funcionarios comisionados a asistir a la reciente Feria de Nayarit en California, no hayan aún comprobado sus gastos, que de acuerdo con la normativa cuentan con un mes para cumplir con esta obligación.

Insistió que sólo se trata de acatar tiempos: "Cuando un funcionario es comisionado fuera del estado o del país para atender una comisión oficial, se le entregan gastos a comprobar y en caso de incumplir y no hacerlo debe reintegrar el recurso a las arcas del ayuntamiento".

Cedano Saucedo recordó que entre los gastos que no podrán ser comprobables por no estar entre los lineamientos de la propia tesorería municipal, están los de diversión, souvenirs, bebidas alcohólicas, compras personales, es decir, únicamente los que tengan que ver con alimentos,

transporte y hospedaje. Son montos que están sujetos a una comprobación, si a mí me dan diez mil pesos para una comisión, pero solamente comprobé dos mil pesos, tendré que reintegrar

Instituciones de Justicia Penal Estatal ConJusticia, siguiendo la metodología proporcionada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El propósito principal de esta sesión fue que los líderes de las Fiscalías de Nayarit, Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí compartieran buenas prácticas e innovaciones identificadas en cada entidad, para adoptar las que mejor se ajusten a las necesidades de cada institución. Esto busca resolver casos de manera adecuada y oportuna mediante el uso de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC).

Durante la reunión se elogió el esfuerzo de la Fiscalía de Nayarit en la recolección de una cifra histórica de veintiséis millones novecientos noventa y nueve mil sesenta y cuatro pesos (\$26,999,064.00) en reparación de daños a favor de las víctimas en tan solo 100 días, resultado de 542 acuerdos reparatorios durante ese mismo periodo. Esta notable hazaña fue resaltada por ConJusticia como un ejemplo a nivel nacional por el compromiso asumido en la resolución de conflictos.

En su intervención, el Fiscal General destacó cómo la adopción de soluciones alternativas en lugar de procesos penales ofrece al ciudadano un sentido de respaldo. Estas alternativas, dijo, evitan las implicaciones temporales, financieras y psicológicas de los juicios penales. Asimismo, agradeció el apoyo brindado para fortalecer a la institución y mejorar los procesos internos, con el fin de brindar un servicio más eficiente a las víctimas y consolidar la justicia en el estado.

Estos logros son el resultado de la colaboración entre diferentes unidades de investigación y la metodología implementada por el personal de la Fiscalía General del Estado, quienes han recibido asesoramiento y capacitación por parte de USAID México.

La reunión también contó con la presencia de la Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, junto a los titulares de la Unidad de Tramitación Masiva, Atención Temprana y la Unidad de Soluciones Alternas en Materia Penal.

ocho mil pesos a las arcas del ayuntamiento".

Finalmente dijo que si se omite comprobar o reintegrar los recursos, inmediatamente se inicia un proceso resarcitorio a través de la contraloría municipal: "Por lo tanto aún no hay nadie que esté en ese supuesto, toda vez que como te comento, hasta el 31 del mes de agosto es cuando tiene el servidor público comisionado a la feria para poder hacer esta comprobación ante la tesorería".



## Reconoce ConJusticia Logra Fiscalía cifra histórica en la reparación de daños

En tan sólo 100 días, la institución que encabeza el fiscal Petronilo Díaz Ponce Medran logró recaudar casi 27 millones de pesos, mediante 542 acuerdos reparatorios que dieron justicia a víctimas de diversos delitos

Redacción

En una reunión virtual de suma relevancia, Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General de Nayarit, se unió al intercambio de experiencias y buenas prácticas de la Estrategia Interestatal para la Atención de Delitos de Alta Incidencia no Priorizados (ESINDA), estrategia que es impulsada por el Programa para el Fortalecimiento de

100% Urbanizados

FRACCIONAMIENTO

## San Antonio De Mora

CONTACTANOS

☎ 311 214 18 02

Terrenos de 90m<sup>2</sup>  
DESDE  
**\$405**  
MIL

Comercializado por

Carretera Aguamilpa entrente del Nuevo ISSSTE

## ¿Gula o bulimia?

## Estética de la obesidad

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

\* OBESIDAD MATA MÁS QUE EL TABACO: MANQ.  
\* CONCIENTIZAR, CLAVE DE LAS SOLUCIONES.  
\* COSTOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha manifestado su preocupación por la obesidad. Lo ha hecho en diferentes ocasiones y en foros diversos. Su preocupación se enfoca principalmente en la niñez. Ha dicho que "Esta condición afecta gravemente a sectores vulnerables de la población, especialmente niños".

En alguna época, y en parte hasta la fecha, la obesidad se asoció con altos niveles de salud. Una persona obesa era percibida como persona saludable y también bella. La percepción de la belleza ha cambiado, de la obesidad a la extrema delgadez. Se transitó de la gula y la comilona, a la bulimia-anorexia y al ayuno mortal.

Ha sostenido Navarro Quintero, de manera consistente, que la prevención es la mejor política en materia de salud. Para lograr prevenir, se requiere crear conciencia desde la escuela y en el hogar. Para crear conciencia, para crear valores, no hay nada mejor que el ejemplo.

Ese ejemplo debe manifestarse en el hogar, en la escuela. Por eso ha llamado a padres de familia, a maestros y maestras de México, para que se actúe de manera congruente con lo que se dice y lo que se hace. Al respecto, ha manifestado que "no se puede combatir el consumo del tabaco como generador de una enfermedad con el cigarro en las manos; no se puede ir en contra de la obesidad siendo sedentarios; no se puede promover la salud con una bebida azucarada en la mano. Hoy tenemos que ser ejemplo para una nueva conducta y una nueva cultura".

Quien hoy preside las instituciones en el estado de Nayarit, ha compartido indicadores sobre la obesidad que deben preocupar y que, por tanto, deben ocupar a los distintos niveles y ámbitos de gobierno. Conocer esos indicadores pueden servir para acelerar el despliegue de acciones contra la obesidad.

Ha señalado Navarro Quintero, que la obesidad mata más personas que el tabaco. Algunos estudios revelan que la población en México es la que más sufre de obesidad en el plano mundial. Las mismas fuentes indican que como nunca antes, el mundo padece de obesidad y paradójicamente, también desnutrición y hambre.

En una de sus intervenciones en el Senado, el doctor Navarro daba a conocer que en el mundo hay más de 800 millones de personas que padecen hambre crónica. En contraste, añadía que "al mismo tiempo hay países en los que más del 70% de la población

adulta está aquejada de obesidad o sobrepeso".

De esa tendencia mundial no escapa nuestro país. Parecería que no hay salida a un problema como ese. Por eso, llama la atención de otros indicadores dados a conocer por el doctor Navarro Quintero. No todos los países registran el mismo nivel de prevalencia, pues en numerosos casos los indicadores son extremos.

La obesidad parecería que se registra principalmente en países desarrollados. No es así. Los indicadores muestran a Japón, Vietnam, así como la India, Bangladesh Camboya, con baja prevalencia de obesidad. El contraste es notorio si comparamos los niveles de ingreso y los niveles de desarrollo en cada caso.

Llama la atención otro dato al que en algún momento se ha referido el mandatario estatal. La obesidad se ha visto incrementada ¡en un 300 por ciento!, de 1975 a la fecha. La

que podría denominarse pandemia, afecta a unos 2 mil millones de personas en el mundo. Esa obesidad afecta a países ricos y pobres por igual. Así como afecta a países subdesarrollados, está presente en naciones como Estados Unidos, Brasil, India, China o México.

¿Qué procede en este escenario? La respuesta la ofrece el mismo mandatario estatal. Debe actuar de inmediato, en la escuela, en la casa y en los medios de comunicación. Esto, para que se desplieguen intensas campañas contra los alimentos que provocan obesidad, por consumo en cantidad o por sus escasas o nulas aportaciones nutricionales. Al respecto, cabe mencionar que los cambios en la dieta de los mexicanos han sido drásticos. En palabras del Gobernador Navarro, "donde antes comían los niños frijol, maíz y nopal, ahora esos alimentos han sido reemplazados por alimentos procesados, altos en sodio, azúcares y grasas". Eso debe cambiar.

Los cambios no deben ser impulsados por razones puramente estéticas. La obesidad tiene su propia estética. Eso lo podemos corroborar en la obra de Botero o Rubens. Las razones asociadas con la salud de las personas, debe ser eje que lleve a fortalecer convicciones de una alimentación saludable.

La estética de la obesidad ha dado paso a la estética de la delgadez extrema. De la obesidad y la delgadez extrema, se requiere avanzar a las regiones del equilibrio. Peso que no afecte la salud de las personas, sino que contribuya a su bienestar.

Para lograr avanzar en esa dirección, como bien lo dice el Gobernador Navarro, se requiere actuar de manera congruente entre lo que se dice y lo que se hace. En ese orden de ideas, se requiere trabajar más con los padres de familia. No solamente desde la escuela, donde se debe poner el acento en la relación profesor-estudiante. También se requiere involucrar a los medios de comunicación para promover una cultura de alimentación saludable.

Después del hogar, espacio especial para promover una alimentación saludable, es la escuela. Hasta ahora, las "tienditas escolares" han sido descuidadas. Algunos niños no logran alimentarse adecuadamente para asistir a su escuela. En la escuela, los niños se alimentan con lo que hay en la "tiendita". Ahí hay mucho por hacer.



## Juez de Sinaloa se declara incompetente para conocer demanda de Ney González

\* Amparo del ex gobernador también incluye como autoridades responsables a la INTERPOL y a la Fiscalía General de la República (FGR).

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Isaí López Triana, juez Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Mazatlán, se declaró incompetente para seguir conocimiento una demanda de amparo del ex gobernador Ney González Sánchez, tramitada en noviembre del 2022, unos días después de que se realizó un cateo en su casa de la colonia Mololoa y del anuncio de que ya se contaba con órdenes de aprehensión.

La decisión judicial se tomó una vez completado el respectivo expediente, advirtiendo la competencia de un Juzgado de Distrito en Nayarit puesto que la orden de captura que se analiza fue girada por un juez en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas.

Se trata de una de las varias órdenes de aprehensión emitidas contra Ney González, y también se

incluyen como autoridades responsables a la INTERPOL y a la Fiscalía General de la República (FGR).

La Coordinación General de la Unidad Especializada en Aprehensiones de Sinaloa precisó que la Fiscalía de Nayarit solicitó apoyo para ubicar al ex gobernador en ese estado.

El Juzgado Décimo de Distrito en Sinaloa estimó que la competencia del juicio de amparo corresponde al Juzgado de Distrito en Materia Penal con sede en Tepic, puesto que es acá donde tendrán ejecución los actos que Ney reclama.

Se trataría de uno de los primeros amparos interpuestos por González Sánchez, que también habría recurrido a juzgados de Jalisco, sin embargo en los últimos meses la mayoría se ventilan en Nayarit, contra órdenes de aprehensión y por los numerosos cateos y aseguramientos de inmuebles a su nombre o de su familia.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## EDICTO

**NOMBRE:** EMPRESA ARINZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL CIUDADANO ULISES ALEJANDRO SANDOVAL ESPARZA

**EXPEDIENTE:** PRA/ASEN-DS/2017-COMPOSTELA/156

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto a la empresa **ARINZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, representada por el ciudadano **ULISES ALEJANDRO SANDOVAL ESPARZA**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-COMPOSTELA/156**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase a más tardar el quince de agosto de dos mil veintitrés, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; once de agosto de dos mil veintitrés

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

DCR/ LPTL

## EDICTO

**NOMBRE:** LUIS CARLOS VILLALVAZO NAVARRO.

**EXPEDIENTE:** PRA/ASEN-DS/2017-IPROVINAY/124

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; 17 fracción I y 33 fracción VI de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se señala que en auto de fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó notificar por edicto al ciudadano **LUIS CARLOS VILLALVAZO NAVARRO**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-IPROVINAY/124**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase a más tardar el quince de agosto de dos mil veintitrés, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; catorce de agosto de dos mil veintitrés

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

DCR/ LPTL



## Para pelucas oncológicas Llama el DIF Nayarit a ser solidarios y donar cabello

Quien esté interesado en donar su cabello lo puede hacer este próximo sábado 26 de agosto en las instalaciones de la tienda Liverpool, Plaza Fórum en un horario de 9:00 a 15:00 horas

Redacción

Con el objetivo de seguir promoviendo la cultura de prevención del cáncer de mama, el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, a través de Casa de la Mujer, invita a la ciudadanía a ser parte de la campaña permanente de donación de cabello para la elaboración de pelucas oncológicas artesanales, la cual es posible gracias a la solidaridad de niñas, mujeres y hombres que contribuyen a esta noble causa. Para el público en general que esté interesado en donar su cabello lo puede hacer este próximo sábado 26 de agosto en las instalaciones de la tienda Liverpool, Plaza Fórum en un horario de 9:00 a 15:00 horas, o bien, depositar su coleta de cabello en el buzón de recolección permanente ubicado en la misma tienda. Además, el mismo sábado se estará ofreciendo el servicio gratuito de micropigmentación de cejas para las mujeres que hayan perdido su cabello por un tratamiento contra cáncer, lo que ayudará a elevar su autoestima y que se sientan apoyadas durante su proceso de sanación donde la motivación es la clave para una recuperación óptima y saludable.

## Como cada año Entrega Fundación Álica mochilas con útiles escolares

"Vamos a ir a Los Ayala a entregar apoyos, mochilas con útiles escolares, para que los niños vayan a la escuela, todos los niños tienen que ir a la escuela a aprender", había anunciado Martha Elena Echevarría García



César Pérez

Como cada año, la Fundación Álica entregó mochilas con útiles escolares a niñas y niños de comunidades rurales cuya condición económica en su familia es precaria.

Este año, la entrega inició en Jalcocotán y Los Ayala, de los municipios de San Blas y Compostela respectivamente, ahí la directora general de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García, hizo entrega de este importante y emblemático apoyo que respalda a muchas familias:

"Vamos a ir a Los Ayala



a entregar apoyos, mochilas con útiles escolares, para que los niños vayan a la escuela, todos los niños tienen que ir a la escuela a aprender", había anunciado Martha Elena Echevarría.

Por su parte, el presidente de Fundación Nayarit con Visión de Futuro, Vladimir Valenzuela Barrutia, destacó la importancia de estimular a los padres y niños para que el proceso escolar no se detenga, ya que son parte importante del desarrollo de nuestro estado.

"Para nosotros queda claro que es importante que

sus hijos vayan a la escuela, porque no nada más es grande en su hermosura natural sino que también la gente somos grandes", dijo Valenzuela Barrutia a los padres de los pequeños.

Fueron cientos de niños los que recibieron su mochila con útiles escolares que les serán de gran ayuda para iniciar el ciclo escolar.

En los próximos días el apoyo se entregará en comunidades de los municipios de Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Acaponeta, Jala y otros que para este año están contemplados.

### Activan el Operativo Electrón

## Atención inmediata a semáforos de la capital

"Los elementos desde luego cuentan con los conocimientos de semaforización, programación e instalación con atención las veinticuatro horas", explicó Agustín Flores Díaz, director de la Policía Vial de Tepic

Óscar Gil

La Policía Vial en Tepic activó el Operativo Electrones a cargo de elementos de esta corporación, que se encargan de atender fallas durante las veinticuatro horas que pudieran registrar semáforos de la capital nayarita, como consecuencia de las lluvias y vientos torrenciales

como los que se han registrado en las últimas semanas.

Agustín Flores Díaz, director de la Policía Vial de Tepic, quien además encabeza el operativo de atención inmediata, precisó que actualmente se atiende el caso del semáforo descompuesto que se vino abajo en el cruce de la avenida México casi esquina con plantel CONALEP.

"Estos elementos desde luego cuentan con los conocimientos de semaforización, programación e instalación con atención las veinticuatro horas, así que en cuanto se realiza un reporte, ya sea por el 911 o directamente a los números de las instalaciones o redes sociales son atendidos de manera inmediata, en estos casos como han sido por casos fortuitos de lluvia tormentas atendemos primeramente con un oficial para evitar cualquier hecho de tránsito, mientras que el operativo repara o cambia

tarjetas que por lo general son las que se dañan o bien, estamos en plena coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)".

Flores Díaz precisó que en lo que va de la temporada de lluvias y huracanes 2023, ya suman más de 20 los semáforos que se han reparado y que el costo por semáforo depende particularmente del modelo, año de fabricación y tecnología: "Tenemos en la ciudad tecnología C26 que son los más comunes y que es una tecnología que podría costar a lo mejor 200 mil pesos. La tecnología más avanzada que fue la semaforización que tenemos en bulevar



Tepic-Xalisco ya es un poco más costosa sus tarjetas, porque cuentan con sincronizadores más avanzados en los cuales podemos conectar hasta cámaras para video-vigilancia; sobre avenida Insurgentes tenemos ya también de esos sincronizadores denominados C200".

En cumplimiento al Art.34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El 18 de agosto de 2023, se ingresó a la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Nayarit, la MIA-P del Proyecto "Bungalows en Matanchén", ubicado en el lote 14, Manzana 8, de la Zona 1, Localidad de Aticama, Nuevo Boulevard Matanchén, Municipio de San Blas, Nayarit (UTM 13Q X=479389.6512, Y=2376980.7385 DATUM WGS84) promovido por Torres Bella Bahía, SAS de CV

El proyecto consiste en operar y mantener 3 bungalows y 4 departamentos con: alberca, baños y regaderas, estacionamiento, escaleras, rampa, andadores y áreas verdes; con un desplante de 938.959m<sup>2</sup>, en un predio de 2,824.818 m<sup>2</sup> (1061.178 m<sup>2</sup> de propiedad privada más 1763.64 m<sup>2</sup> de TGM).

El sitio del proyecto está en una zona tipificada por La Carta de Uso de Suelo del INEGI como Asentamiento Humano, en un predio donde la cubierta vegetal presenta elementos inducidos de palma de coco de agua con vegetación herbácea dominada por pasto. El predio tiene dotación de agua potable y energía eléctrica sin drenaje sanitario. En el área de influencia del proyecto (conocida como Bahía de Matanchén) el paisaje, suelo, aire, agua, flora y fauna se encuentran perturbados por las diversas actividades antropogénicas (se tiene áreas desprovisto de vegetación y agricultura de temporal) se muestra un incremento en la construcción de viviendas de densidad media y baja, además restaurantes y hoteles, por lo que se considera como un lugar perturbado. El uso de suelo para el predios TH2 (Turístico-Habitacional Densidad Baja) y H2 (Habitacional Densidad Baja) según el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Blas, Nayarit. La ZOFEMAT es de tipo arenosa pero el proyecto no tendrá obras en esta zona.

Los principales efectos ambientales son: Incremento en la generación de residuos sólidos y generación de aguas sanitarias, así como la contaminación lumínica nocturna, lo cual en caso de manejarse de manera inadecuada podría afectar a los componentes ambientales: suelo, agua y fauna.

Medidas de mitigación y prevención: Los residuos sólidos urbanos generados serán acopiados en un sitio designado para tal efecto, se tendrá un área para los residuos reciclables y otro para los residuos mixtos, los residuos urbanos y de jardines se entregarán al servicio de limpieza para su correcta disposición final. Se mantendrá la playa frente al proyecto libre de residuos sólidos urbanos. Se tiene una fosa séptica hermética para almacenar las aguas sanitarias, mismas que serán extraídas periódicamente por un Camión Vector, el cual les dará disposición final. En las áreas no edificadas se crearán áreas verdes, para beneficio de la fauna, las especies plantar serán preferentemente nativas. En las fachadas que dan al mar, habrá medidas de fotocontaminación para evitar la desorientación de las especies marinas.

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

### EVITA LOS MALOS HÁBITOS QUE PROMUEVEN LA VIOLENCIA DIGITAL

- **Discriminar o desprestigiar**  
A los demás mediante la exposición de información falsa, alterada o fuera de contexto.
- + **Acosar o amenazar**  
A otras personas en internet, redes sociales u otro medio digital.
- + **Restringir y controlar**  
Las cuentas o dispositivos de una persona.
- + **Robar o suplantar**  
La identidad digital de alguien más.
- + **Controlar o manipular**  
La información de una persona sin su aprobación.

**"Juntos podemos prevenir el delito"**

# ESPIRAL

## CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Del 25 al 27 agosto de 2023

### Casa Museo Juan Escutia:

Museo de sitio  
-Visitas guiadas para todos los visitantes  
Entrada libre.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

### Casa Museo Amado Nervo:

-Yo te bendigo vida  
Jornada conmemorativa por el 153 aniversario del natalicio de Amado Nervo  
Jueves 24 de agosto 17:00 horas.  
-Versos Autobiográficos  
Lectura poética, micrófono abierto  
Domingo 27 de agosto 12:00 horas  
-Museo de sitio  
Entrada libre  
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

### Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición individual "El estilo es perderlo"  
Del artista "Gama"  
-Taller "De-letrear"

Fomento a las ARTES ESCÉNICAS 2023

LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS

NAYARIT: O DE COMO NO SOY PEZ. SOY AVE, de Zamira Franco

La Bodega Teatro (San Juan) Avenida Tenephué #21, Colonia de San Juan, Tepic.

Sábado 26 de agosto 19:00 h

CULTURA

Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

### Centro cultural Fundación Vizcaya

-Exposición pictórica "El sendero del loco" de Gabriel Corona  
-Exposición fotográfica "Un recuerdo para siempre" por Jairo Xavier Elías Avalos  
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

### Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica de Pedro Casant "Entre el color y la creatividad, tan libre como mi ser"  
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

### Centro de Arte Contemporáneo

#### Emilia Ortiz

-Gala de ópera  
Viernes 25 de agosto  
19:00 horas  
-Exposición "Antípodas Visuales" de Erik Zermeño y Vargas Bravo  
-Curso presencial "Historiografía posmoderna para el arte contemporáneo"

CONVOCATORIA para formar parte de la programación oficial de la XXII edición del Festival Cultural Amado Nervo

Consulta las bases completas en: www.cecandigital.gob.mx

LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS

VERSOS AUTOBIOGRÁFICOS  
153º Aniversario del Natalicio de Amado Nervo

• Lectura poética, micrófono abierto al público.  
• Participación especial del violinista Carlos Ariel Morales Ricoy.  
• Exhibición del kit filatélico de Amado Nervo.

DOMINGO 27 DE AGOSTO 2023 / 12:00 HORAS

CASA MUSEO AMADO NERVO  
Calle Zacatecas #284 norte, entre Zaragoza y Amado Nervo, Centro Histórico, Tepic, Nayarit.

LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS

Imparte: Maestro Juan Pedro Delgado Pérez  
Todos los jueves del 10 de agosto al 14 de septiembre de 18:00 a 20:00 horas.  
-Exposición "SAT Pago en especie"  
-Exposición "Magdalenas" de Vladimir Cora  
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz  
Salas de sitio planta alta  
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic  
Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit  
-Exposición permanente arqueológica prehispánica  
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

### Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "Cerámica contemporánea: Centro Occidente"  
-Exposición "Mujeres de barro y fuego"  
-Exposición permanente de los cinco pueblos  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle

Zapata, centro histórico de Tepic

### Universidad Autónoma de Nayarit

-Convocatoria para integrar el Ballet Mahuatzi  
-Convocatoria para integrar el Grupo Universitario de Teatro Tepic (GUTT)  
-Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos  
-Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"  
-Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.

Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.

-Exposición colectiva fotográfica "Muestra tu orgullo"  
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

-Presentación del monólogo "Nayarit: o de cómo no soy pez. Soy ave"

De Zamira Franco  
La Bodega teatro de San Pancho, Nayarit

Sábado 26 de agosto 19:00 horas  
-Convocatoria para participar en el Festival Cultural Amado Nervo emisión 2023

## EDICTO

Rogelio Becerra Reyes y Berenice González Uribe.  
Por ignorarse su domicilio

Por ignorarse su domicilio, y así ordenarse en acuerdo emitido el Julio catorce de dos mil veintitrés, en la vía de Jurisdicción Voluntaria las diligencias de Notificación Judicial, expediente número 31/2023, promovido por **Jorge Armando Tovar Quiñones**, en términos del auto de fecha uno de Marzo de dos mil veintitrés, para los efectos de que se haga saber a **ROGELIO BECERRA REYES Y BERENICE GONZÁLEZ URIBE**, lo siguiente:

A) LA CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE DICIEMBRE DE (2009) DOS MIL NUEVE, SEGÚN CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323 (EN LO SUCESIVO EL "FIDEICOMISO"), DONDE FUNGE COMO FIDEICOMITENTE, HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO (EN LO SUCESIVO LA FIDEICOMITENTE), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.P. LUIS HUMBERTO PARRA VISOSO, POR OTRA PARTE, COMO FIDEICOMISARIAS EN PRIMER LUGAR, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR SU PROPIO DERECHO (EN LO SUCESIVO "SHF"), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA LICENCIADA DANIELLA GURREA MARTÍNEZ, CON LA ASISTENCIA DEL LICENCIADO IGNACIO TORCIDA AMERO, Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IDENTIFICADO COMO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (EN LO SUCESIVO "FOVI"), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR, LA LICENCIADA DANIELLA GURREA MARTÍNEZ, CON LA ASISTENCIA DEL LICENCIADO IGNACIO TORCIDA AMERO, POR OTRAS MAS, COMO FIDEICOMISARIA EN SEGUNDO LUGAR, ABC SERVICIOS Y CONSULTORIAS, S.A. DE C.V. (EN LO SUCESIVO "ABC"), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. ALAN CASTELLANOS CARMONA, Y POR ÚLTIMO, COMO FIDUCIARIO, HSBC, MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR FLOR DE MARIA KUPFER DOMÍNGUEZ ( EN LO SUCESIVO EL "FIDUCIARIO" Y DE MANERA CONJUNTA CON LA FIDEICOMITENTE SHF, FOVI Y ABC IDENTIFICADAS COMO LAS "PARTES").

B) EL NOMBRAMIENTO DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A. DE C.V., COMO NUEVO ADMINISTRADOR DE LOS CRÉDITOS QUE FUERON APORTADOS POR LA FIDEICOMITENTE AL FIDEICOMISO NÚMERO F/262323, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA, (EN LO SUCESIVO ESTE "CONTRATO"), DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE DICIEMBRE DE 2009, DONDE POR UNA PARTE HSBC MÉXICO, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323, (EN LO SUCESIVO EL "FIDUCIARIO"), REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA LICENCIADA FLOR DE MARIA KUPFER DOMÍNGUEZ, Y POR OTRA PARTE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A. DE C.V., REPRESENTANDO EN ACTO POR EL SEÑOR ALAN CASTELLANOS CARMONA, (EN LO SUCESIVO "EL ADMINISTRADOR" O "ABC" Y CONJUNTAMENTE CON EL FIDUCIARIO "LAS PARTES"), DONDE EL FIDUCIARIO NOMBRA AL "ADMINISTRADOR" Y ESTE ACEPTA EL NOMBRAMIENTO POR EL "FIDUCIARIO" PARA CONDUCIR TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN DICHO DOCUMENTO.

C) EL PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADO Y OTORGADO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE POR SU CONDUCTO OTORGA A FAVOR DE SUS APODERADOS LEGALES, LIMITANDO SU ACTUACIÓN A ÚNICAMENTE LOS ACTOS QUE DERIVEN DEL PATRIMONIO DEL MULTICITADO FIDEICOMISO.

D) QUE DICHO FIDEICOMISO ESTÁ CONFORMADO POR DIVERSOS CRÉDITOS, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL CRÉDITO MARCADO CON EL NÚMERO 63913, EN EL CUAL, LOS ACREDITADOS SON **ROGELIO BECERRA REYES Y BERENICE GONZÁLEZ URIBE**, EL CUAL SE LOCALIZA EN EL ANEXO "1A" DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO NÚMERO "F/262323".

E) QUE EL CRÉDITO NÚMERO 63913 OTORGADO A LOS ACREDITADOS **ROGELIO BECERRA REYES Y BERENICE GONZÁLEZ URIBE**, FUE CONCEDIDO MEDIANTE CONTRATO DE SESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/262323, REPRESENTADO POR "ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EDUARDO SÁNCHEZ SOLÓRZANO, AL SEÑOR JORGE ARMANDO TOVAR QUIÑONES.

F) QUE EL DOMICILIO DE PAGO, EN EL CUAL DEBERÍAN LLEVAR A CABO TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS A QUE SE OBLIGÓ A REALIZAR EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE CELEBRÓ CON HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LE CONCEDIÓ A **ROGELIO BECERRA REYES Y BERENICE GONZÁLEZ URIBE**, SERÁ EL UBICADO EN CALLE **JOSÉ MARÍA MORELOS, NÚMERO 661 PONIENTE, COLONIA HERIBERTO CASAS, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.**

Y POR ÚLTIMO QUE SOLICITA A **ROGELIO BECERRA REYES Y BERENICE GONZÁLEZ URIBE** PARA QUE PROCEDA A LLEVAR TODOS LOS PAGOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO INCLUYENDO LOS YA VENCIDOS EN EL DOMICILIO QUE HA QUEDADO PRECISADO.

Atentamente.  
Tepic, Nayarit; Agosto dos de dos mil veintitrés.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

YO TE BENDIGO, VIDA  
Jornada conmemorativa por el 153 aniversario del natalicio de Amado Nervo

JUEVES  
24 DE AGOSTO, 2023

CASA MUSEO AMADO NERVO Calle Zacatecas 284, norte, Centro Histórico de Tepic.

LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS

cecandigital

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?  
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento  
- Servicios  
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada  
- Entrenamiento  
- Pagos catorcenales  
- IMSS e INFONAVIT  
- Bonos  
- Atractivas comisiones  
- Vales de despensa  
- Fondo de ahorro  
- Vacaciones  
- Aguinaldo de 30 días  
- ¡Y MÁS!

Llámanos al:  
311-103-3334





## Detrás del lente Mi vínculo entre artes

Oscar Biorato Padilla

Siempre he sido una persona apasionada por las artes, especialmente la música y la pintura, pero nunca imaginé que acabaría dedicándome a la fotografía. Desde niño, me encantaba pintar y replicar imágenes; a veces tomaba fotos con las cámaras de rollo de mis tías, capturando instantáneas de mis mascotas o del cielo. Aunque los resultados nunca eran los que yo esperaba, continúe con esta afición cuando los teléfonos móviles con cámara se volvieron populares.

Alrededor de los 15 años, comencé a tocar el bajo eléctrico. Cada vez que tocaba y veía a los fotógrafos documentar los eventos, me imaginaba desde su perspectiva y fue ahí donde surgió mi interés en convertirme en fotógrafo de conciertos.

Hace apenas 3 años,

me lancé de lleno a esta pasión. Tras atravesar momentos difíciles durante la pandemia, algo me llevó a considerar la idea de adquirir una cámara. A partir de ese momento, todo comenzó a encajar como si un cambio abrupto hubiera ocurrido en mi vida. Todo ha transcurrido como si fueran casualidades o coincidencias increíbles. La fotografía me reconectó con la música, permitiéndome colaborar y trabajar con muchos de los artistas a quienes admiro. Con algunos, incluso, he forjado amistades sólidas.

Me gusta cómo la fotografía, de cierta manera, conecta las dos formas de arte que siempre han estado presentes en mi vida. Para mí, la fotografía es una forma de expresión muy poderosa, es como crear una pintura con un solo clic.



## En primer semestre de 2023: Select Ejerció gobierno de AMLO 34% de presupuesto de tecnología

La mayor parte del gasto en tecnología del gobierno federal en los primeros seis meses del 2023 fue destinado a hardware, es decir, equipo de cómputo adquirido o arrendado, en el que se han gastado 3,988 millones de pesos

### Redacción

La mayor parte del gasto en tecnología del gobierno federal en los primeros seis meses del 2023 fue destinado a hardware, es decir, equipo de cómputo adquirido o arrendado, en el que se han gastado 3,988 millones de pesos.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador gastó 11,445 millones de pesos en tecnología durante el primer semestre del 2023. Esta cifra representa 34% del presupuesto total asignado a esta materia, que es de 33,538 millones de pesos, de acuerdo con la consultoría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones Select.

El gasto ejercido por el gobierno federal en tecnología durante el primer trimestre rompe una racha de subejercicios en esta materia de al

menos tres años. Entre 2020 y 2022, el ejercicio del presupuesto asignado en el primer semestre del año no superó el 31% del gasto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La mayor parte del gasto en tecnología del gobierno federal en los primeros seis meses del 2023 fue destinado a hardware, es decir, equipo de cómputo adquirido o arrendado, en el que se han gastado 3,988 millones de pesos.

El otro rubro que se llevó buena parte del presupuesto ejercido por el Gobierno del presidente López Obrador fueron los servicios de TI, lo que abarca la contratación de desarrollo de software, centros de datos y servicios administrados de impresión y cómputo, a los que se destinó 3,732 millones de pesos.

Les siguen los servicios de conectividad, que agrupan a enlaces dedicados, telefonía fija y móvil y servicio de internet, en los que se han gastado 3,399 millones de pesos; así como los consumibles, en los que apenas se han erogado 313 millones de pesos, y el software, al que se han destinado únicamente 12 millones de pesos.

Subejercicio afecta infraestructura  
Para Alejandro Vargas, gerente de Investigación en Select, el subejercicio que ha experimentado

el gasto en tecnología del Gobierno federal ocasiona afectaciones en la infraestructura digital de la administración pública y, en consecuencia, en su seguridad.

Durante 2022, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador experimentó el mayor subejercicio de recursos destinados a tecnologías de la información desde que comenzó a realizarse esta medición, en 2020. El gobierno federal ejerció 80% del presupuesto programado para el rubro TIC.

“El subejercicio puede afectar, y es algo que ya hemos visto, la operación de la infraestructura digital del gobierno”, dijo.

De los 33,538 millones de pesos destinados a tecnología en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, hacen falta por ejercer 22,093 millones de pesos en lo que resta del año, es decir el 66% del presupuesto total.

El rubro en el que más falta por ejercer recursos es el de servicios de TI, con 8,834 millones de pesos; le sigue hardware, con 6,412 millones; conectividad, con 5,935 millones; consumibles, por 462 millones, y software, 450 millones de pesos.

“El subejercicio puede ocasionar afectaciones en el nivel de servicio, de ciberseguridad, de software”, dijo Vargas.

En festejos del 15 de septiembre

## Adelanta AMLO a Grupo Frontera

Una de las agrupaciones favoritas de AMLO en las mañaneras será parte de la conmemoración de Grito de Independencia

### NotiPress

Luego de ser uno de los artistas más recurrentes en las mañaneras, AMLO adelantó que Grupo Frontera se presentará en el Zócalo para conmemorar el 15 de septiembre

Grupo Frontera estará en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) como parte de los festejos de la Independencia mexicana en 2023, el penúltimo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente.

La agrupación es una de las más populares en las conferencias matutinas de AMLO. Han estado en la playlist para los jóvenes y para contestar de forma irónica a distintos cuestionamientos.

PLAYA HERMOSA DE BUCERÍAS, S. DE R.L. DE C.V.  
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, le hago de su conocimiento que dentro del **Juicio Ejecutivo Civil expediente número 504/2022**, promovido por **Cynthia Ariana del Pino Tapia**, en su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas y actos de administración de la asociación civil denominada **“Asociación de Cárdenas Mina, A.C.”** en contra de la **Persona moral PLAYA HERMOSA DE BUCERÍAS, S. DE R.L. DE C.V.**, con fecha diecisiete de agosto de dos mil veintitrés se dictó una sentencia interlocutoria, en la cual resuelve lo siguiente:

**Primera.** Ha procedido el incidente de **liquidación de sentencia**, promovido por **Cynthia Arianna del Pino Tapia**, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la asociación civil denominada **“Asociación de Condominios de Cárdenas Mina, Asociación Civil”**, misma que es administradora de **Condominio denominado La Vida**, toda vez que la **Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, no justificó haber cumplido con la obligación que se le reclama, en consecuencia se declara **parcialmente aprobado**, por lo que:

**Segundo.** Se **condena** a **Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, a pagar a la parte actora **Condominio denominado La Vida**, la cantidad de **\$10'399,027.54** diez millones trescientos noventa y **nueve mil veintisiete pesos 54/100** moneda nacional, por concepto de monto total sentenciado, interés moratorio generado al día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, más los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, así como el pago de honorarios.

**Tercero.** Requírase a la parte demandada **Playa Hermosa de Bucerías Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, el pago de la cantidad señalada y en caso de no hacerlo, en su oportunidad hágase embargo de bienes propiedad de la demandada y en su caso, trance y remate del bien embargado, y con su producto páguese a la parte actora.

**Cuarto.** Se reduce la **tasa de interés moratorio** al 36% treinta y seis por ciento anual, esto es el 3% tres por ciento mensual moratorio a partir del auto de diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, proveído que deja firme la sentencia definitiva de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintitrés

**Quinto.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **cinco días**.

**A t e n t a m e n t e**  
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,  
Nayarit, a veintiuno de agosto de dos mil veintitrés

Licenciada Karen Lizbeth Palomera García.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

### PUBLICACIÓN DE EDICTOS

En el Juicio **ORAL EJECUTIVO MERCANTIL 189/2022**, promovido por promovido por **JOSÉ BENÍTEZ RAMÓN** endosatario en procuración de **JOEL RAMÍREZ LERMA Y MARÍA MAGDALENA RÍOS HERNÁNDEZ** en contra de **LUIS EDUARDO JIMÉNEZ REYNOSO** deudor principal y **TERESA LUCÍA MALDONADO PARRA**, aval.

### SE REMATARA:

**A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, en el local de este juzgado ubicado en calle Zacatecas 109 sur, colonia centro de Tepic, Nayarit, el siguiente bien inmueble:

**FINCA URBANA UBICADA EN CALLE ABELARDO R. RODRÍGUEZ NÚMERO 127 DE LA COLONIA MODERNA DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT; CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 366.41 METROS CUADRADOS DE TERRENO PROPIO. INSCRITO EL 20 DE ENERO DE 2016 EN EL LIBRO 92, SECCIÓN I, SERIE A.**

Cuyo valor total es de **\$1'350,720.00 UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**, propiedad de la demandada **TERESA LUCÍA MALDONADO PARRA**.

### SOLICÍTENSE POSTORES

Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador, por tratarse de primera almoneda, resultando la cantidad de **\$900,480.00 NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL**.

**A T E N T A M E N T E.**  
TEPIC, NAYARIT, 09 DE AGOSTO DE 2023

LICENCIADA SEIDY JANET GALLEGOS ORTEGA  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD MERCANTIL.

Para su publicación por dos veces en un periódico de circulación amplia del estado a elección del promovente, debiendo mediar entre ellas un lapso de nueve días, y entre la última publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días.

# Clases de **VEY** AHORRO

**CUADERNOS YES®**

a escoger \$24.90 c/u

**CUADERNOS SAZZ®**

con un 20% de descuento

**CUADERNOS SCRIBE®**

con un 20% de descuento

**Mochilas, Loncheras y Lapiceras (excepto marca ANDROMEDA®)**

con un 30% de descuento

**BOTANAS Sabritas®**

Fritos® de 180g Chile y Limón o Sal y Limón

Rancheritos® de 160g o Churrumalis® de 200g

llévate 2x \$59.90

**UNIFORMES ESCOLARES Para Niño y Niña (Excepto Invernales)**

con un 20% de descuento

**Cuaderno Profesional Rayas MADISON®**

a escoger \$29.90 c/u

**Linea ESCOLAR CRAYOLA® Y MAPED®**

con un 20% de descuento

**Toda la Linea ESCOLAR BIC®**

con un 30% de descuento

**Loncheras y Lapiceras ANDROMEDA®**

con un 20% de descuento

**ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml**

Pieza a sólo \$34.90

**CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g**

llévate 2x \$115.00

**LOZA Suelta Gibson® (Excepto Tarros Decorados)**

con un 50% de descuento

**PANTALLA Smart TV HD SILO® de 32"**

Pieza a sólo \$2,890.00

máximo 3 piezas por cliente

**PANTALLA Smart TV SILO® 4K de 55"**

Pieza a sólo \$6,990.00

máximo 3 piezas por cliente

**PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® BRAND De 364 HD con 4 Piezas**

Paquete a sólo \$29.90

**DETERGENTE Para Trastes Líquido Limón Axion® de 900 ml**

llévate 2x \$74.90

**PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® de 2L**

Pieza a sólo \$42.90

**BEBIDA Powerade® ION4 Frutas, Lima Limón, Moras, Naranja, Mandarina, Uva de 1L**

llévate 2x \$39.90

## Frutas y Verduras

MANZANA Roja Escolar kilo	AGUACATE Hass kilo	LIMÓN Persa sin semilla kilo	PEPINO Criollo Pickle kilo
\$29.90	\$54.90	\$29.90	\$15.95
MANGO Kent kilo	DURAZNO Rojo kilo	APIO kilo	TUNA Blanca kilo
\$12.95	\$59.90	\$19.90	\$19.90

## Salchichonería y Lácteos

JAMÓN AMERICANO, BOLOGNAS Y MORTADELAS	SALCHICHA Para asar Kir	IMITACIÓN Queso Tipo Chihuahua	YOGHURT Batido SabORIZADO o Natural DANONE
3x2	\$64.90	\$96.90	\$39.90
JAMÓN Cocido de Pavo	SALCHICHA Viena DUBY	CARNE Para Hamburguesa Golden Bull	HELADO IMPERIAL
\$49.90	\$39.90	\$84.90	\$135.90

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA De Pulpa Bola Kilo	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo	MILANESA De Pechuga a granel Kilo	POLLO Fresco Bachoco
\$189.90	\$89.90	\$112.90	\$51.90
MENU De res kilo	CONCHAS Paquete con 6 piezas	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo	FILET De tilapia grande kilo
\$87.90	\$39.90	\$196.90	\$89.90

## Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL HUGGIES UltraConfort	PAÑAL KIDDIES Grande	DETERGENTE Líquido P/Trastes Limón Salvo	SUAVIZANTE Libre enjuague Downy
2x \$499.00	\$165.00	\$44.90	\$85.00
TOALLITAS HÚMEDAS Huggies	PAÑAL Chiccolastic	LIPIADOR Multiusos Pino	BOLSAS Para Basura Costalitos
3x2	\$139.00	\$20.50	\$20.00
PAPEL HIGIÉNICO Ley	DETERGENTE en Polvo Ariel	ALIMENTO Para perro adulto de Pollo, Cordero	ARTÍCULOS De Limpieza Vileda
\$71.00	\$32.50	\$5.54	\$30.00

## Comida y Algo Más

ACEITE Puro de soja Nutrioli	ATÚN En agua o aceite Mazatún	MAYONESA REAL Best Foods	HARINA Para Hot Cakes Tradicional GAMESA
\$45.90	2x \$32.50	\$59.90	\$37.50
PURÉ De tomate condimentado Pouch Val-Vita	ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ	ELOTE Dorado La Costeña	HARINA De trigo Ley
3x \$19.90	\$15.50	2x \$32.00	\$18.00
CEREALES Kellogg's GORN POPS	HARINA De Maiz MASECA	ATÚN En agua o aceite EL DORADO	PURÉ De tomate condimentado Sixpack Del Fuerte
2x \$115.00	\$21.50	2x \$22.90	\$36.50
CAFÉ NESCAFÉ CLÁSICO	ATÚN En agua o aceite Dolores	NESQUIK Polvo Sabor Chocolate	FRIJOL Refrito Bayo o Mayocoba
\$49.50	\$40.50	3x2	2x \$28.00

## Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Emperador	PINGÜINOS 4 Pack Mariposa	AGUA NATURAL Bonafont	BEBIDA Mini Jumez
\$29.90	\$36.90	\$11.90	3x \$19.90
TOSTITOS Salsa Verde o Flamin' Hot	GALLETAS Saladitas GAMESA	WHISKY JOHNNIE WALKER Etiqueta Negra	TEQUILA Reposado Cabrito
2x \$84.90	\$44.90	\$819.00	\$155.00
GALLETAS Regular en Caja Nabisco Oreo	CÓCTEL De Tomate Clamato	VODKA ABSOLUT Regular	VINO DE MESA BAREFOOT
\$29.90	\$22.50	\$269.00	3x2

## Higiene y Belleza | Mercancías Generales

DESODORANTE EN AEROSOL PANTENE	SHAMPOO Head & Shoulders	PANTALLA Hisense Smart TV de 32	UNIFORMES ESCOLARES Para Niño y Niña
2x \$105.00	2x \$85.00	\$3,290.00	20% de descuento
TINTE Nutrisse o KOLESTON	DESODORANTE En Aerosol NIVEA	PANTALLA Hisense Smart TV de 55	ROPA INTERIOR Fruit of the loom
2x \$110.00	\$64.50	\$7,990.00	30% de descuento
CREMA Corporal NIVEA	SHAMPOO O ACONDICIONADOR CAPRICE	BAÑE HARMONTEC	PAQUETE Con 500 Hojas Blancas Aconel
\$84.90	\$34.90	\$599.90	\$99.00
BLOQUEADORES Y BRONCEADORES HAWAIIAN TROPIC	SHAMPOO O ACONDICIONADOR FRUCTIS	SILLA Quereño	MACETA Viena
20%	\$2.110.00	\$199.90	\$40.00
TOALLA Femenina Kotex	CREMA DENTAL Colgate	VENTILADOR Mytek	ALBERCAS Del Depto. de Juguetería
\$29.90	\$2.49.90	\$399.90	\$30.00
JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo	TODOS LOS COSMÉTICOS MAYBELLINE	MINISPLIT 1 Tonelada Prime	ESPEJOS DECORATIVOS
\$17.50	30%	\$4,890.90	30%
TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER	FIGURAS DECORATIVAS	SABONES SABRITES	CINTURONOS Para Niños
20%	30%	30%	30%